

Municipio de San Juan  
Puerto Rico

Oficina del Alcalde

Julio 9, 1928.

MEMORANDUM.

Anoche estuve a visitar a D. Antonio Barceló en su residencia encontrando allí a dos matrimonios que también lo visitaban. Pude notar que Barceló estaba algo contrariado, pero muy cerca de las 10 se retiraron los dos matrimonios y yo me aprestaba a hacer lo mismo, cuando me dijo por lo bajo "qué-dese que tengo que hablar con usted."

Cuando se marcharon las visitas, el Sr. Barceló le dijo a su esposa que el Sr. José J. Benítez lo había llamado por teléfono para decirle que a cualquier hora que se fueran las visitas que él los aguardaba allá en su casa, y que por lo tanto ella debía vestirse y él quedaría conmigo hablando.

Efectivamente, cuando nos quedamos solos me dijo lo siguiente: Tengo que decirle que el asunto del Municipio de San Juan está perfectamente entendido entre nosotros. He convencido a unos cuantos majaderos que insistían en presentar candidaturas para Alcalde y ya es entendido que Ud. será el candidato de la Alianza sin compromisos de ningún género en cuanto a ideales políticos. Tengo una larga lista de nombres de personas capacitadas para formar una Asamblea Municipal y deseo que Ud. una de estas noches venga por aquí para que entre los dos seleccionemos los nombres de esa Asamblea Municipal. Hecho ésto, y según nuestro Reglamento, los candidatos para la

Asamblea Municipal y el Comité Local de San Juan se reunirán y designarán el candidato a Alcalde. Esto lo haremos tan pronto llegue el Sr. Tous Soto el día 16, despachando también otros asuntos.

Continuó Barceló hablando de distintas cosas alrededor de este asunto y dijo que la intención era que fuéramos a la Administración sin compromisos de ningún género, porque ya él le había dicho a los suyos que San Juan era un caso distinto al resto de la Isla. Que conocía perfectamente la situación económica mala de San Juan y había que salvarla de todos modos y no era cuestión de ir a una lucha política con ofrecimientos a éste y aquel de tal o cual destino en el Municipio, sino que había que ir con el espíritu más alto, con la idea de hacer de San Juan una ciudad digna de ser lo que es, la Capital de la Isla, con el propósito de que cuando se reúna la Asamblea Legislativa próxima, preste su ayuda eficaz para que San Juan pueda pagar todas sus deudas y tener los suficientes recursos para emprender las obras que sean necesarias y si es preciso, ampliar la esfera del Municipio atrayendo a Rio Piedras y a Guaynabo bajo una sola Municipalidad.

No he querido poner en este Memorandum nada de lo que dije a Barceló alrededor de este asunto, y simplemente he querido consignar la idea principal.